



## ASOCIACIÓN OREWA

Asociación de Cabildos, Autoridades Tradicionales Indígenas Embera  
Dóbida, Katío, Chamí y Dule del Departamento del Chocó - OREWA  
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía

Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias  
del Ministerio del  
Interior y de Justicia  
NIT: 900060282 D.V.1

### CONSEJERO MAYOR - REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro ACIOW-2024-0516

FECHA: mayo 20 de 2024

Solicitante: Consejería Asociación OREWA

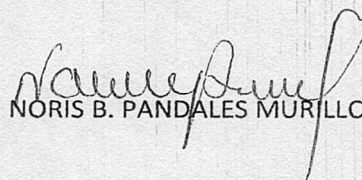
**OBJETO:**

Cubrir los gastos de mejoramiento de la infraestructura de los centros educativos priorizados para la vigencia 2024

LA PAGADORA DE LA ASOCIACION OREWA CERTIFICA

Que, de acuerdo con el objeto descrito, en la canasta educativa (anexo 2 del contrato No GSEDCHOCO- II-015-2024) suscrito entre la Gobernación del Chocó y la Asociación OREWA; y de acuerdo a la cláusula novena del mencionado contrato, existe disponibilidad presupuestal no comprometida por valor de OCHOCIENTOS ONCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$811.956.424) para amparar el compromiso que se pretende adquirir, de acuerdo con el valor y la distribución presupuestal que se detalla a continuación:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
4.1	Reparaciones y Mantenimiento de infraestructura	811.956.424
TOTAL		811.956.424

  
NORIS B. PANDALES MURILLO

Vía Quibdó- Yufo, sector puente de Cabi; Quibdó - Chocó. Cel.: 3106119005  
E-mail: asorewachoco37@gmail.com educacionorewa2015@gmail.com